

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

D. J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO

AGENTE OFICIAL
DE PATENTES Y MARCAS
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

900 426



OFICINAS:

BALMES, 59 1.º 1.ª

BARCELONA

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Ponpeyo CLARIA AGUILA, residente en B a r -
c e l o n a -----

por "Un sistema de fabricación de marcos y molduras a base
de vaciado"(Clase 55ª del Grupo 6º del Nomenclator Técnico
Oficial).

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente
memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad
asi como la explotación exclusiva de un nuevo sistema de fa-
bricación de marcos y molduras a base de vaciado.

Se caracteriza esencialmente el procedimiento de que se
trata, porque los marcos y molduras obtenidos con el mismo
resultan de gran duración y resistencia, debido a que los
mismos quedan constituidos por una única y sola pieza. Al pro-
pio tiempo se caracterizan por su reducido coste debido prin-
cipalmente a la escasa intervención que en su fabricación
tiene la mano de obra.

El procedimiento de referencia puede tener dos aspec-
tos distintos de aplicación: ya sea como medio de reproducción
fiel y exacta de un marco o moldura cualquiera, ya para la
fabricación de unos y otras en serie o cantidad, en cuyo ca-
so obtenido por cualquier medio natural manual o mecánico a-
decuado, el marco o moldura patrón, se obtienen del mismo en
forma rápida y sencilla cuantas reproducciones se deseen.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se habla en obtener del marco o moldura de que se trate ,una reproducción negativa de los mismos, en cera, gelatina u otro producto analogo, fundible a baja temperatura.



Para ello se dispone el marco o moldura de que se trate en una caja en forma adecuada en la que se vierte la cera, gelatina o producto con que se forme el negativo de referencia debidamente fundido y que una vez solidificado reproduce, como ya se a dicho en negativo, el marco o moldura correspondiente.

Dicha caja estará en la mayoría de los casos constituida por una simple capsula o caparazón de yeso que cubre el referido marco o moldura, en suficiente altura para que en el mismo pueda alojarse la cantidad necesaria de cera, gelatina o producto analogo que se emplee para la formación del mencionado negativo.

Fabricado este se obtendrán del mismo cuantas copias o reproducciones positivas se considere conveniente, que se abricaran ya sea de yeso, cemento, conglomerados de corcho solo o con cemento y yeso y en general de cualquier producto ó material apropiado, ya sea en frio, es decir , disuelto en agua ya en caliente por fusión del mismo.

Como es consiguiente , los marcos y molduras asi fabricados podran ser de tamaños y formas variables siendo asi mismo variables los sistemas de decoración de los mismos, empleados, pues podran ser pintados, dorados o cubiertos con un baño metalico cualquiera.

Tambien seran variables los usos y aplicaciones de los marcos y molduras de referencia y en general cuanto no altere la esencialidad de la propia patente.

N O T A

REIVINDICACIONES

Esta patente se refiere a un SISTEMA DE FABRICACION DE MARCOS Y MOLDURAS A BASE DE VACIADO debiendo recaer sobre la

siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.



Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado procedimiento que esencialmente consiste en obtener del marco o moldura de que se trate una reproducción negativa por vaciado en cera, celuloide, gelatina o material analogo y una vez fabricado dicho molde negativo en obtener del mismo cuantas copias o reproducciones se quieran, tambien por vaciado, en yeso cemento, conglomerado de corcho u otro producto adecuado, completandose los referidos marcos y molduras asi obtenidos por cuantas operaciones de acabado y decoración se consideren necesarias, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

"Un sistema de fabricación de marcos y molduras a base de vaciado" (Clase 55ª del Gupo 6º del Nomenclator Tecnico Oficial)

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con el objeto de la presente patente de invención.

Consta la presente memoria descriptiva de tres paginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 16 de Febrero de 1925

P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín...' followed by a large, stylized flourish. The signature is written in a cursive style and is located at the bottom right of the document.